

CONSEJO DIRECTIVO

9° Reunión Ordinaria – 16 de octubre de 2025

ACTA

Siendo las 09:10 h del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT Patagonia Norte del CONICET en el auditorio de CCT. Participaron de la misma:

- Dra. María Celeste Ratto en su carácter de directora del CCT
- Dra. Paula Marchelli en su carácter de vicedirectora de CCT
- Dra. Marcia Bianchi Villelli en su carácter de vicedirectora de IIDyPCA
- Dr. Diego Libkind en su carácter de director de IPATEC
- Dr. Pablo Pessacq en su carácter de director de CIEMEP
- Dr. Mauro Sarasola en su carácter de director de IFAB
- Dr. Alejandro Farji Brener en su carácter de director de INIBIOMA
- Dra. Cintia Souto en su carácter de vicedirectora de INIBIOMA
- Dr. Lucas Garibaldi en su carácter de director de IRNAD
- Dr. Mariano Amoroso en su carácter de vicedirector de IRNAD

Preside la reunión la Dra. María Celeste Ratto, directora del CCT.

Temario

1. Temas sobre tablas
2. Aprobación acta reunión anterior
3. Espacio de atención: Encuadre general. Encuadre de las reuniones del CD. Tema surgido del informe del Espacio de Atención: Estado emocional de quienes se acercaron al EA.
4. Comunicaciones institucionales: Gestión de los residuos peligrosos; MoBi y Pases a disponibilidad; Personal CPA; Ingresos CIC 2022; Promoción de letras art. 9; Información sobre Capacitación de comunicación en CIEMEP; Información sobre el Taller de gestión de datos; Proyecto Institucional; Tesis Raúl; Informe OVT.
5. Notas: Propuesta de Disposición Comisión Asesora en Asuntos de Becaries
6. Tratamiento tablas

Se encuentra presente Florencia Galante, secretaria de la Dirección y del Consejo Directivo, la Lic. Mariela Pasqui responsable de la Oficina de Vinculación Tecnológica, la Lic. Sofía Menger, responsable del área de RRHH, la Dra. Ana Ladio referente institucional del Espacio de Atención de Violencia Laboral y de Género y la Lic. Diana Arbelaitz asesora en materia de violencia laboral y género.

Tratamiento del temario y desarrollo de la reunión

1- Temas sobre tablas

INIBIOMA: averiguar el estado del concurso de Damián Rajoy y el estado del trámite de pase a disponibilidad de Lorena Frank. **IRNAD:** se suma a este pedido de información

2- Aprobación acta reunión anterior

La directora da inicio a la reunión y se excusa de la discusión sobre el contenido del acta de la reunión anterior ya que lo sucedido con el director del IIDyPCA la involucra personalmente, se siente muy afectada y le imposibilita tomar una postura objetiva del tema. Se retira mientras se da la discusión. Se trabaja sobre la pertinencia o no de dejar plasmados los conflictos y las disidencias en las actas de Consejo Directivo en la búsqueda de criterios generales. La Dra. Marchelli hace el repaso de los puntos trabajados. Quienes estuvieron presentes en la reunión pasada dieron sus puntos de vista. Se discuten dos temas: uno sobre las formas de tratarse al interior del CD y otro sobre convocar a investigadores desde el CCT sin la opinión de los directores de las UEs. **Se acuerda dejar sentadas las diferentes opiniones y situaciones de conflicto, pero no en términos personales.**

Terminarán de revisar por drive en la semana próxima el acta de la 8º reunión ordinaria del 16 de septiembre de 2025.

La Dra. Souto propone trabajar en la próxima reunión el tema del contacto previo con los directores de UE cuando se va a convocar a la participación de investigadores.

Por otro lado, proponen trabajar en establecer pautas de convivencia en los ámbitos laborales y que todos estén atentos a intervenir en el momento ante estas situaciones que ocurren.

3- Espacio de atención: estado emocional de quienes se acercaron al EA.

A partir del informe presentado por el espacio de atención de violencia laboral y género a este Consejo Directivo el 15 de mayo, las agentes elaboraron un listado de situaciones que se repiten frecuentemente en las consultas. Se acordó ir trabajando estas situaciones en las sucesivas reuniones de CD para poder aprender de las experiencias vividas y poder prevenirlas.

La Dra. Ratto presenta el tema de la dificultad en el acompañamiento de las personas que llegan a las direcciones y se tornan en **intentos fallidos de solución de conflictos**. Estas personas refieren que a la hora de exponer las situaciones en sus lugares de trabajo no se sintieron escuchadas/os o fueron minimizados sus reclamos y solicitudes.

La Dra. Ladio y la Lic. Arbelaitz, luego de consultar con el área de bienestar de sede, proponen realizar una actividad para trabajar este tema, pero en relación a la situación generada en la reunión de CD anterior a fin de pensar en mejores pautas de convivencia y cuidado de las personas que integran el propio CD, evitar formas inadecuadas y pensando en cómo mejorar los espacios de trabajo. Siendo los directores los responsables de que no haya violencia en los lugares de trabajo, se propone abordarlo desde el cuidado de las personas, tanto en sus institutos como en el CD, estableciendo algunas pautas para el abordaje de estas situaciones.

El consejo es un lugar donde se discuten ideas, pero debe hacerse de manera empática y respetuosa. La garantía de la no violencia en estos ámbitos le compete al grupo de trabajo, no es una mera cuestión personal, para ello frente a situaciones de incomodidad, todos deben intervenir para que esto no suceda. Esta percepción de incomodidad -personal o grupal- hace que un espacio sea accesible o excluyente. Propone entonces registrar a nivel corporal y emocional esta incomodidad. La licenciada menciona que no hay que minimizar las consecuencias del contexto actual del sector de ciencia y técnica en el trabajo diario de cada uno, sumado a las cuestiones personales, vinculares y/o grupales.

Se realiza una dinámica donde se invita a pensar las prácticas, las lógicas y las conductas o actitudes en los diferentes espacios de trabajo, proponiendo la construcción de algunos criterios institucionales comunes, roles y herramientas de encuadre para aprovechar las reuniones. Se

plantea que la forma de resolver los conflictos en el CD repercute en cómo se resolverán en los diferentes niveles.

Arbelaitz recuerda las herramientas de encuadre compartidas en otras instancias de formación, las mismas fueron sugeridas para aprovechar los espacios de encuentro y generar criterios comunes (está bien si no se sobre algunos temas, intento no juzgar, trato de tener una escucha activa y evito usar el celular). La invitación es a construir criterios comunes sobre cómo participar en este espacio sabiendo cuáles son los límites y los accesos del mismo. La propuesta conduce a pensar qué prácticas y/o conductas les generan incomodidad y qué proponen frente a esa situación.

Alguno de los temas que se proponen: hacer lista de oradores cuando se trabajen temas que requieren de diferentes opiniones, con un coordinador/a de la reunión y la moderación rotativa de la palabra; ser más concretos a la hora de plantear temas; no interrumpir a quien está hablando ni levantar la voz; intervenir ante el traspaso de algún límite de convivencia entre las personas; ser flexibles ante la opinión de los demás; realizar votaciones cuando no hay acuerdos; no personalizar las discusiones; frenar a tiempo las conductas agresivas; discutir con respeto y empatía; escuchar atentamente a quien está hablando; registrar la incomodidad (personal, contexto, reunión) y darse tiempo para no responder desde ese lugar; trabajar sobre propuestas de escenarios para resolver situaciones de conflicto vinculados al eje de trabajo. La licenciada manifiesta que presentarán una síntesis de las propuestas para poder seguir trabajando en estos temas.

Respecto al acompañamiento de las personas que llegan a las direcciones, la Dra. Ladio propone hacer foco en la escucha activa, tratando de evitar el juicio previo sobre la persona y registrando la necesidad de la persona según su decir y el contexto de la situación. Comprender que estos procesos tienen un tiempo de resolución, tratando de no dejarse llevar por la emocionalidad de la persona. Comunicar que la respuesta tiende a buscar la mejor solución, que no siempre es la óptima, para que puedan seguir adelante con su trabajo haciendo foco en lo posible. Validar las emociones de quienes se acercan, no se trata de juzgar ni castigar, sino de escuchar, contener y derivar al dispositivo correspondiente: espacio de atención o área de bienestar. Se espera que la persona que consulte se involucre, siempre que se pueda, en las posibles soluciones. Se trata de una suerte de garantía de acompañamiento institucional para el bienestar de la persona.

En cualquiera de los casos, siempre se responde desde el **encuadre**, el rol desde el cual escucho a la persona y la contengo, y los **criterios institucionales**, para lo cual las pautas planteadas en el protocolo son una herramienta clave.

El Téc. Rearte, en su carácter de delegado gremial, menciona el trabajo que se realiza en la CIOT, que se encuentra dentro del marco institucional y tiene otras instancias de acción como la intervención gremial, el sumario y la denuncia. Refiere que en algunos casos se requiere de la intervención puntual sobre las personas que tienen reiteradas conductas violentas. Desde el gremio también hace énfasis en la prevención mediante talleres y solicita trabajar el tema de la salud mental y las adicciones. Asimismo, celebra que se debata sobre los modos de tratarse en las reuniones de CD.

El Dr. Pessacq consulta sobre la utilización del procedimiento abreviado de sanciones para aquellos casos donde las instancias de acompañamiento e intervención no alcanzan. Hay que darse esa discusión.

Debido al horario se pasa al tema siguiente para retomarlo al final de la reunión.

4- Comunicaciones institucionales

Gestión de los residuos peligrosos: el Mg. Rubiños informa que ayer 15 de octubre, se envió la nota a la gerencia de administración. Respondieron que evaluarán la alternativa de sumar en el

recorrido a otros CCTs.

MoBi y pases a disponibilidad: el 30 de septiembre avisaron informalmente que se aprobaron los pases a disponibilidad. No hay notificación formal.

Personal CPA: los concursos no están abiertos ya que no están habiendo ingresos. Respecto a los pendientes se espera que ingresen junto a los lotes de los ingresos pendientes CIC.

Ingresos CIC 2022: El Directorio logró que dieran el alta a las 88 personas anteriores a 2022, y luego se pasó un primer lote de 120 personas que están aprobadas y se encuentran haciendo los trámites para el alta y continúan con otros 2 lotes de 120 personas cada uno. Los criterios de ingreso fueron distribución equitativa por áreas, por tipo de llamado a concursos, por áreas geográficas y por orden de mérito, además consideran a las personas que tienen beca.

Promoción de letras art. 9: para pasar a letra B tienen que cumplir con los requisitos de tener título universitario y que éste sea acorde a la tarea que realiza. Lograron que se otorgue esta letra a integrantes de UE. El cambio a letra C requiere tener el secundario completo.

Información sobre Capacitación de comunicación en CIEMEP; Información sobre el Taller de gestión de datos; Proyecto Institucional; Tesis Raúl; Informe OVT. Por falta de tiempo estos temas no fueron tratados.

3- (se retoma este punto) Espacio de atención: estado emocional de quienes se acercaron al EA.

La Lic. Arbelaitz y la Dra. Ladio remarcan la importancia de contar con un equipo de dirección empático y contenedor que realice una primera escucha activa y un espacio de atención para hacer esta atención primaria y lograr acuerdos de trabajo para crear ambientes libres de violencia. Desde estos equipos de dirección hay que bregar por espacios de trabajo respetuosos, libres de violencia. A los espacios de denuncia generalmente se acude cuando la persona no encuentra un límite en los pasos antes mencionados.

Es importante comunicar claramente el encuadre y las posibilidades de intervención y escuchar las expectativas y las necesidades del consultante y responder siempre desde criterios institucionales.

Proponen pasar en limpio los acuerdos para retomarlos más adelante y volver a trabajar todo lo procedimental de la primera escucha.

5- Notas: Propuesta de Disposición Comisión Asesora en Asuntos de Becaries

Se revisa por mail y pasa el tratamiento para la próxima reunión.

6- Tratamiento de temas sobre tablas

Los temas propuestos fueron respondidos en el punto de comunicaciones institucionales.

El Lic. Rubiños informa que en 15 días habrá una auditoría de la AGN. Se comparte un video de adelanto del próximo evento institucional. Se comparten novedades de los equipos que llegaron por el equipar ciencia.

Se agradece al Tec. Raul Rearte el soporte informático prestado para la realización de la presente reunión como a Danna Pino y Yaqui Ruiz por el acompañamiento.

Siendo las 13:00hs., se da por finalizada la reunión.